



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
COMISIÓN PRESIDENCIAL  
DE APOYO AL DESARROLLO  
BARRIAL

**ACTA DE ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ENSERES DEL HOGAR PARA SER DONADOS A FAMILIAS AFECTADAS POR LAS INUNDACIONES DE LLUVIAS OCURRIDAS EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO Y DISTRITO NACIONAL, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE PUENTES, MEDIANTE PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EMERGENCIA NACIONAL.**



**REF. CPADB-MAE-PEEN-2022-0002**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las diez (10:00 a.m.), horas de la mañana, se reunieron en la oficina Consultoría Jurídica de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial, en la calle Caonabo No. 60-A, esq. Máximo Cabral, Gazcue, Distrito Nacional, los miembros del comité de compras y contrataciones integrado por los señores: **Rolfi Domingo Rojas Guzmán**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0142048-7, Máxima Autoridad Ejecutiva, Presidente, debidamente representado por la señora **Cinerka Eleniza Rosario Ramón de Santana**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1690923-5; **Lourdes Acosta**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0834132-2, Consultora Jurídica, Asesora Legal; **Ingrid Karina García Familia**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1504146-9, Encargada Administrativa Financiera, Miembro; **Grechy Polanco Ramos**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 071-0047640-2, Encargada de Planificación y Desarrollo, Miembro; y **Aaron Pichardo Polanco**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número No. 001-1948081-2, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, Miembro, Para Conocer Y Decidir Sobre para la **adquisición de materiales de construcción y enseres del hogar para ser donados a familias afectadas por las inundaciones de lluvias ocurridas en la provincia Santo Domingo y Distrito Nacional, así como reparación de puentes que resultaron afectados**, los cuales describimos a continuación:

**Lote 1: Maderas para reparación de techos (Enlates y Bajantes).**

Ref.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Enlate 1"x4"x12' pino bruto americano	UD	29,000
2	Bajante 2"x4"x12' pino bruto americano	UD	17,550
3	Bajante 2"x4"x14' pino bruto americano	UD	10,800

**Lote 2: Materiales de techo (Planchas de Zinc, Caballetes y clavos).**

Ref.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Zinc acanalado Calibre 29 de 3'x6'	UD	52,600
2	Caballete de Zinc Calibre 29 de 6'	UD	5,000
3	Clavos corriente 2 1/2" (50 lb)	CAJ	220
4	Clavos corriente de 4" (50 lb)	CAJ	60
5	Clavos acero 3" (50 lb)	CAJ	60
6	Clavos de Zinc de 2 1/2" (50 lb)	CAJ	200

**Lote 3: Materiales de reconstrucción de puentes.**

Ref.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Blocks #6	UD	1,200
2	Cemento Gris 42.5 KG	UD	2,235
3	Varilla ø de 3/8" de 20'	QQ	100
4	Varilla ø de 1/2 de 20'	QQ	300
5	Varilla de 3/4 de 20'	QQ	62
6	Rollo Malla electro soldada 20*20	UD	9
7	Alambre Picado # 18	LB	892
8	Arena gruesa lavada de planta	M3	130
9	Arena itabo	M3	6
10	Arena de pañete	M3	3
11	Gravilla 3/4"	M3	264

**Lote 4: Enseres del hogar.**

Ref.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Mosquiteros de 2 plazas, Colores variados	UD	2,000
2	Juego de sabanas de 4 piezas para cama de 2 plazas Colores variados	UD	3,000
3	Bases de madera pino americano de 54 (full)	UD	2,000
4	Colchones de 54x75 pulgadas full, Pillow Top con resortes Bonnell altura aproximada de 13.5 a 15 pulgadas.	UD	2,000



**Lote 5: Móvil del hogar.**

Ref.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Juego de comedor en madera pino americano, color caoba, de 4 sillas asientos acolchado en tela microfibra tela terciopelo, tela en color variado.	UD	1,000
2	Juego de muebles de 2 piezas tipo L, con otomán, acolchado en tela microfibra o tela terciopelo, Color: variados	UD	1,000

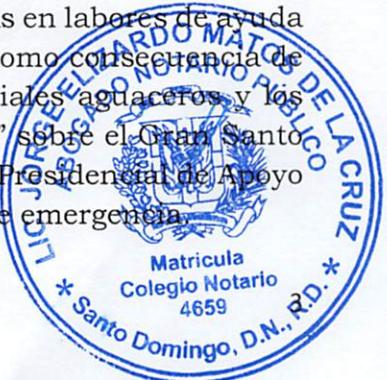
**Lote 6: Electrométricos**

Ref.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Estufas horno 20 pulgadas	UD	1,000
2	Neveras de 12 pies	UD	1,000
3	Lavadora de 12 libras	UD	1,000
4	Tanques de gas de 25 libras	UD	1,000

AGENDA

- 1) **CONOCER** el informe presentado por los peritos designados, emitido en fecha cinco (05) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), para la adjudicación del proceso de excepción por emergencia nacional para la adquisición de materiales de construcción y enseres del hogar para ser donados a familias afectadas por las inundaciones de lluvias ocurridas en la provincia Santo Domingo y Distrito Nacional, así como reparación de puentes que resultaron afectados, Ref. CPADB-MAE-PEEN-2022-0002.
  
- 2) **APROBAR**, la recomendación de los peritos designados, presentada en el informe del proceso de excepción por emergencia nacional para la adquisición de materiales de construcción y enseres del hogar para ser donados a familias afectadas por las inundaciones de lluvias ocurridas en la provincia Santo Domingo y Distrito Nacional, así como reparación de puentes que resultaron afectados, Ref. CPADB-MAE-PEEN-2022-0002.

**CONSIDERANDO:** Que el uso de la excepción se ampara en el decreto número 638-22, por medio del cual el Presidente de la República, Luis Abinader, declaró “de emergencia las compras y contrataciones de bienes y servicios para ser utilizadas en labores de ayuda humanitaria, rescate, construcción y reconstrucción de las obras como consecuencia de los daños ocasionados por los daños ocasionados por los torrenciales aguaceros y los daños materiales que fueron provocados por los fuertes aguaceros” sobre el Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional y en el cual fue incluida la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial, dentro de las instituciones a prestar ayuda de emergencia.





**CONSIDERANDO:** Que el artículo 36 del Reglamento 543-12, establece que las entidades contratantes comprendidas en el ámbito del presente Reglamento estructurarán un Comité de Compras y Contrataciones. Este Comité será permanente y estará constituido por cinco miembros: el funcionario de mayor jerarquía de la institución o quien este designe, quien lo presidirá; el Director Administrativo Financiero de la entidad o su delegado; el Consultor Jurídico de la entidad, quien actuará en calidad de asesor legal; el Responsable del Área de Planificación y Desarrollo o su equivalente; y el Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 36 del Reglamento antes mencionado en su PÁRRAFO I: establece que será responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones, la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas.

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Fondo de Calamidades y Emergencias Públicas se sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

**CONSIDERANDO:** Que **EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**, luego de realizar un breve recuento de las bases de compras, señaló que los proveedores fueron invitados a participar en el presente proceso de compras, a través del portal transaccional de compras y contrataciones y el portal de transparencia institucional.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintinueve (29) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), de acuerdo al cronograma establecido en el pliego de condiciones, se dio recepción a las ofertas técnicas y económicas, Sobres A y B, y se procedió a la Apertura de las Ofertas Técnicas (Sobre A) de los oferentes participantes.

**CONSIDERANDO:** Que el día cinco (05) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), de acuerdo a las Evaluaciones Técnica, legal y financiera llevadas a cabo por el Comité Evaluador designado, se procedió a la Apertura de las Ofertas Económica (Sobre B), de las empresas habilitadas a tales fines, que resultaron ser las indicadas a continuación: **Primer Oferente: INVERSIONES YANG, SRL**, cuya propuesta sometida fue por la suma de: **LOTE 1 (Maderas para reconstrucción de techos): TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS CON 00/100 (RD\$33,555,129.00); LOTE 2 (Materiales de reconstrucción de techos): VEINTIDÓS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (RD\$22,183,764.00); LOTE 4 (Enseres del Hogar): CUARENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y TRES PESOS CON 29/100 (RD\$46,055,083.29); LOTE 6 (Electrodomésticos): CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y**



SEIS PESOS CON 03/100 (RD\$59,152,546.03); Segundo Oferente: MEL-AW VARIEDADES Y SERVICIOS, SRL, cuya propuesta sometida fue por la suma de: LOTE 4 (Enseres del Hogar): CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS CON 00/100 (RD\$40,651,000.00); LOTE 5 (Mobiliario del Hogar): VEINTISEIS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$26,078,000.00); LOTE 6 (Electrodomésticos): SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$63,796,700.00); Tercer Oferente: IMPORTADORA MALONDA, SRL, cuya propuesta sometida fue por la suma de: LOTE 4 (Enseres del Hogar): CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS CON 00/100 (RD\$52,401,440.00); Cuarto Oferente: MEGAMAX DOMINICANA, SRL, cuya propuesta sometida fue por la suma de LOTE 5 (Mobiliario del Hogar): TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS CON 00/100 (RD\$33,000,000.00); LOTE 6 (Electrodomésticos): CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$53,500,000.00); Quinto Oferente: DISTRIBUIDORA HUED, SRL, cuya propuesta sometida fue por la suma de: LOTE 4 (Enseres del Hogar): TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS CON 00/100 (RD\$35,100,000.00); LOTE 5 (Mobiliario del Hogar): TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS CON 00/100 (RD\$32,000,000.00); Sexto Oferente: AREG TRADE SUPPLY GROUP, SRL, cuya propuesta sometida fue por la suma de: LOTE 4 (Enseres del Hogar): CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$44,710,200.00); LOTE 5 (Mobiliario del Hogar): VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$24,544,000.00); LOTE 6 (Electrodomésticos): CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$58,150,400.00); Séptimo Oferente: SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y TERMINACIONES CIVILES, SOLATEC, SRL, cuya propuesta sometida fue por la suma de: LOTE 1 (Maderas para reconstrucción de techos): TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 (RD\$33,969,250.00); LOTE 2 (Materiales de reconstrucción de techos): VEINTE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON 00/100 (RD\$20,227,560.00); LOTE 3 (Materiales de reconstrucción de puentes): CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS CON 80/100 (RD\$4,228,052.80); Octavo Oferente: DUBAMED, SRL, cuya propuesta sometida fue por la suma de: LOTE 5 (Mobiliario del Hogar): TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON 00/100 (RD\$38,232,000.00); Noveno Oferente: TERMINACIONES DOMINICANAS, TERMIDOM, SRL, cuya propuesta sometida fue por la suma de: LOTE 4 (Enseres del Hogar): CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$50,900,000.00); LOTE 5 (Mobiliario del Hogar): TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS CON 00/100 (RD\$33,000,000.00); LOTE 6 (Electrodomésticos): SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$68,154,000.00); Décimo Oferente: SOLUCIONES ELECTRICAS Y CIVILES, SRL. (SOLECI), cuya propuesta sometida fue por la suma de: LOTE 1 (Maderas para reconstrucción de techos): VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 (RD\$29,844,855.00); LOTE 2 (Materiales de reconstrucción de techos): VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS CON 00/100 (RD\$22,790,520.00); LOTE 3 (Materiales de reconstrucción de puentes): CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTISEIS PESOS CON 20/100 (RD\$4,358,026.20); LOTE 6 (Electrodomésticos): SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$60,888,000.00);

**Décimo Primer Oferente:** COINSA COMERCIO EXTERIOR- LOGISTICA, SRL, cuya propuesta sometida fue por la suma de: **LOTE 5 (Mobiliario del Hogar): VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS CON 00/100 (RD\$25,960,000.00);** **Décimo Segundo Oferente:** GRUPO V40, SRL, cuya propuesta sometida fue por la suma de: **LOTE 1 (Maderas para reconstrucción de techos): VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS CON 00/100 (RD\$29,999,730.00); LOTE 2 (Materiales de reconstrucción de techos): DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON 00/100 (RD\$18,695,330.00); Y Décimo Tercer Oferente: BRITPA SUPLIDORES, SRL, cuya propuesta sometida fue por la suma de: **LOTE 6 (Electrodomésticos): CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS CON 00/100 (RD\$48,557,000.00).****

**CONSIDERANDO:** Que luego de la apertura de la oferta económica de los oferentes arriba indicados, se procedió a su evaluación por parte de los peritos designados al efecto, presentándose como resultado lo siguiente:

OFERENTE	BIENES OFERTADOS		PRECIO
<b>INVERSIONES YANG, SRL.</b>	LOTE I	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enlate pino bruto americano 1"x4"x12'</li> <li>▪ Bajante pino bruto americano 2"x4"x12'</li> <li>▪ Bajante pino bruto americano 2"x4"x14'</li> </ul>	RD\$33,555,129.00 ✓
	LOTE II	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Zinc acanalado Calibre 29 de 3'x6'</li> <li>▪ Caballete de Zinc Calibre 29 de 6'</li> <li>▪ Clavos corrientes 2 ½" (50 lb)</li> <li>▪ Clavos corrientes de 4" (50 lb)</li> <li>▪ Clavos acero 3" (50 lb)</li> <li>▪ Clavos de Zinc de 2 ½" (50 lb)</li> </ul>	RD\$22,183,764.00 ✓
	LOTE IV	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mosquiteros de 2 plazas</li> <li>▪ Juego de sabanas de 4 piezas para cama de 2 plazas</li> <li>▪ Bases de madera pino americano de 54 (full)</li> <li>▪ Colchones de 54x75 pulgadas [full] Pillow Top con resortes Bonnell altura aproximada de 13.5 a 15 pulgadas.</li> </ul>	RD\$46,055,083.29 ✓
	LOTE VI	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estufas horno 20 pulgadas</li> <li>▪ Neveras de 12 pies</li> <li>▪ Lavadora de 12 libras</li> <li>▪ Tanques de gas de 25 libras</li> </ul>	RD\$59,152,546.03 ✓



MEL- LAW, VARIEDADES Y SERVICIOS	LOTE IV	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mosquiteros de 2 plazas</li> <li>▪ Juego de sabanas de 4 piezas para cama de 2 plazas</li> <li>▪ Bases de madera pino americano de 54 (full)</li> <li>▪ Colchones de 54x75 pulgadas [full] Pillow Top con resortes Bonnell altura aproximada de 13.5 a 15 pulgadas.</li> </ul>	RD\$40,651,000.00 <input checked="" type="checkbox"/>
	LOTE V	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juego de comedor en madera pino americano, color caoba, de 4 sillas asientos acolchado en tela microfibra tela terciopelo, tela en color variado.</li> <li>▪ Juego de muebles de 2 piezas tipo L, con otomán, acolchado en tela microfibra o tela terciopelo.</li> </ul>	RD\$26,078,000.00 <input checked="" type="checkbox"/>
	LOTE VI	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estufas horno 20 pulgadas</li> <li>▪ Neveras de 12 pies</li> <li>▪ Lavadora de 12 libras</li> <li>▪ Tanques de gas de 25 libras</li> </ul>	RD\$63,796,700.00 <input checked="" type="checkbox"/>
IMPORTADORA MALONDA, SRL.	LOTE IV	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mosquiteros de 2 plazas</li> <li>▪ Juego de sabanas de 4 piezas para cama de 2 plazas</li> <li>▪ Bases de madera pino americano de 54 (full)</li> <li>▪ Colchones de 54x75 pulgadas [full] Pillow Top con resortes Bonnell altura aproximada de 13.5 a 15 pulgadas.</li> </ul>	RD\$52,401,440.00 <input checked="" type="checkbox"/>
MEGAMAX DOMINICANA, SRL	LOTE V	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juego de comedor en madera pino americano, color caoba, de 4 sillas asientos acolchado en tela microfibra tela terciopelo, tela en color variado.</li> <li>▪ Juego de muebles de 2 piezas tipo L, con otomán, acolchado en tela microfibra o tela terciopelo.</li> </ul>	RD\$33,000,000.00 <input checked="" type="checkbox"/>
	LOTE VI	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estufas horno 20 pulgadas</li> <li>▪ Neveras de 12 pies</li> <li>▪ Lavadora de 12 libras</li> <li>▪ Tanques de gas de 25 libras</li> </ul>	RD\$53,500,000.00



<b>DISTRIBUIDORA HUED, SRL.</b> 	LOTE IV	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mosquiteros de 2 plazas</li> <li>▪ Juego de sabanas de 4 piezas para cama de 2 plazas</li> <li>▪ Bases de madera pino americano de 54 (full)</li> <li>▪ Colchones de 54x75 pulgadas [full] Pillow Top con resortes Bonnell altura aproximada de 13.5 a 15 pulgadas.</li> </ul>	RD\$35,100,000.00 ✓
	LOTE V	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juego de comedor en madera pino americano, color caoba, de 4 sillas asientos acolchado en tela microfibra tela terciopelo, tela en color variado.</li> <li>▪ Juego de muebles de 2 piezas tipo L, con otomán, acolchado en tela microfibra o tela terciopelo.</li> </ul>	RD\$32,000,000.00 ✓
<b>AREG TRADE SUPPLY GROUP SRL.</b>	LOTE IV	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mosquiteros de 2 plazas</li> <li>▪ Juego de sabanas de 4 piezas para cama de 2 plazas</li> <li>▪ Bases de madera pino americano de 54 (full)</li> <li>▪ Colchones de 54x75 pulgadas [full] Pillow Top con resortes Bonnell altura aproximada de 13.5 a 15 pulgadas.</li> </ul>	RD\$44,710,200.00 ✓
	LOTE V	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juego de comedor en madera pino americano, color caoba, de 4 sillas asientos acolchado en tela microfibra tela terciopelo, tela en color variado.</li> <li>▪ Juego de muebles de 2 piezas tipo L, con otomán, acolchado en tela microfibra o tela terciopelo.</li> </ul>	RD\$24,544,000.00 ✓
	LOTE VI	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estufas horno 20 pulgadas</li> <li>▪ Neveras de 12 pies</li> <li>▪ Lavadora de 12 libras</li> <li>▪ Tanques de gas de 25 libras</li> </ul>	RD\$58,150,400.00 ✓
<b>SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y TERMINACIONES CIVILES, SOLATEC, SRL.</b>	LOTE I	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enlate pino bruto americano 1"x4"x12'</li> <li>▪ Bajante pino bruto americano 2"x4"x12'</li> <li>▪ Bajante pino bruto americano 2"x4"x14'</li> </ul>	RD\$33,969,250.00 ✓
	LOTE II	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Zinc acanalado Calibre 29 de 3'x6'</li> <li>▪ Caballete de Zinc Calibre 29 de 6'</li> <li>▪ Clavos corrientes 2 ½" (50 lb)</li> <li>▪ Clavos corrientes de 4" (50 lb)</li> <li>▪ Clavos acero 3" (50 lb)</li> <li>▪ Clavos de Zinc de 2 ½" (50 lb)</li> </ul>	RD\$20,227,560.00 ✓
	LOTE III	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Blocks #6</li> <li>▪ Cemento Gris 42.5 KG</li> <li>▪ Varilla ø de 3/8" de 20'</li> </ul>	RD\$4,228,052.80 ✓



		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Varilla ø de 1/2 de 20'</li> <li>▪ Varilla de 3/4 de 20'</li> <li>▪ Rollo Malla electro soldada 20*20</li> <li>▪ Alambre Picado # 18</li> <li>▪ Arena gruesa lavada de planta</li> <li>▪ Arena itabo</li> <li>▪ Arena de pañete</li> <li>▪ Gravilla 3/4"</li> </ul>	
DUBAMED, SRL	LOTÉ V	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juego de comedor en madera pino americano, color caoba, de 4 sillas asientos acolchado en tela microfibra tela terciopelo, tela en color variado.</li> <li>▪ Juego de muebles de 2 piezas tipo L, con otomán, acolchado en tela microfibra o tela terciopelo.</li> </ul>	RD\$38,232,000.00 <input checked="" type="checkbox"/>
TERMINACIONES DOMINICANAS, TERMIDOM SRL.	LOTÉ IV	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mosquiteros de 2 plazas</li> <li>▪ Juego de sabanas de 4 piezas para cama de 2 plazas</li> <li>▪ Bases de madera pino americano de 54 (full)</li> <li>▪ Colchones de 54x75 pulgadas [full] Pillow Top con resortes Bonnell altura aproximada de 13.5 a 15 pulgadas.</li> </ul>	RD\$50,900,000.00 <input checked="" type="checkbox"/>
	LOTÉ V	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juego de comedor en madera pino americano, color caoba, de 4 sillas asientos acolchado en tela microfibra tela terciopelo, tela en color variado.</li> <li>▪ Juego de muebles de 2 piezas tipo L, con otomán, acolchado en tela microfibra o tela terciopelo.</li> </ul>	RD\$33,000,000.00 <input checked="" type="checkbox"/>
	LOTÉ VI	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estufas horno 20 pulgadas</li> <li>▪ Neveras de 12 pies</li> <li>▪ Lavadora de 12 libras</li> <li>▪ Tanques de gas de 25 libras</li> </ul>	RD\$68,154,000.00 <input checked="" type="checkbox"/>
SOLUCIONES ELECTRICAS Y CIVILES, SRL. (SOLECI)	LOTÉ I	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enlate pino bruto americano 1"x4"x12"</li> <li>▪ Bajante pino bruto americano 2"x4"x12"</li> <li>▪ Bajante pino bruto americano 2"x4"x14"</li> </ul>	RD\$29,844,855.00 <input checked="" type="checkbox"/>
	LOTÉ II	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Zinc acanalado Calibre 29 de 3'x6'</li> <li>▪ Caballete de Zinc Calibre 29 de 6'</li> <li>▪ Clavos corrientes 2 ½" (50 lb)</li> <li>▪ Clavos corrientes de 4" (50 lb)</li> <li>▪ Clavos acero 3" (50 lb)</li> <li>▪ Clavos de Zinc de 2 ½" (50 lb)</li> </ul>	RD\$22,790,520.00 <input checked="" type="checkbox"/>

	LOTE III	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Blocks #6</li> <li>▪ Cemento Gris 42.5 KG</li> <li>▪ Varilla ø de 3/8" de 20'</li> <li>▪ Varilla ø de 1/2 de 20'</li> <li>▪ Varilla de 3/4 de 20'</li> <li>▪ Rollo Malla electro soldada 20*20</li> <li>▪ Alambre Picado # 18</li> <li>▪ Arena gruesa lavada de planta</li> <li>▪ Arena itabo</li> <li>▪ Arena de pañete</li> <li>▪ Gravilla 3/4"</li> </ul>	RD\$4,358,026.00 ✓
	LOTE VI	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estufas horno 20 pulgadas</li> <li>▪ Neveras de 12 pies</li> <li>▪ Lavadora de 12 libras</li> <li>▪ Tanques de gas de 25 libras</li> </ul>	RD\$60,888,000.00 ✓
<b>COINSA, COMERCIO EXTERIOR- LOGISTICA.</b>	LOTE V	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Juego de comedor en madera pino americano, color caoba, de 4 sillas asientos acolchado en tela microfibra tela terciopelo, tela en color variado.</li> <li>▪ Juego de muebles de 2 piezas tipo L, con otomán, acolchado en tela microfibra o tela terciopelo.</li> </ul>	RD\$25,960,000.00 ✓
<b>GRUPO V40</b>	LOTE I	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enlate pino bruto americano 1"x4"x12'</li> <li>▪ Bajante pino bruto americano 2"x4"x12'</li> <li>▪ Bajante pino bruto americano 2"x4"x14'</li> </ul>	RD\$29,999,730.00 ✓
	LOTE II	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Zinc acanalado Calibre 29 de 3'x6'</li> <li>▪ Caballete de Zinc Calibre 29 de 6'</li> <li>▪ Clavos corrientes 2 ½" (50 lb)</li> <li>▪ Clavos corrientes de 4" (50 lb)</li> <li>▪ Clavos acero 3" (50 lb)</li> <li>▪ Clavos de Zinc de 2 ½" (50 lb)</li> </ul>	RD\$18,695,330.00 ✓
<b>BRITPA SOLUCIONES,S.R.L.</b>	LOTE VI	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estufas horno 20 pulgadas</li> <li>▪ Neveras de 12 pies</li> <li>▪ Lavadora de 12 libras</li> <li>▪ Tanques de gas de 25 libras</li> </ul>	RD\$48,557,000.00 ✓

En la ponderación de los ítems, según el pliego de condiciones estaremos presentando el símbolo de cotejo para mostrar la conformidad y una x en representación de la no conformidad.



SÍMBOLO	PONDERACIÓN
✓	Cumple
X	No cumple

Este comité, luego de la evaluación hecha por los peritos actuantes en el presente proceso, y luego de verificadas todas y cada una de las ofertas presentadas por los participantes, sometió a votación las propuestas presentadas y verificado el informe presentado por los peritos, aprueban cada uno de los criterios de evaluación realizados por estos, los cuales tomaron en cuenta, todos los aspectos indicados en el pliego, en lo referente a precio, calidad y presentación de las muestras, longitud de los bienes entre otras cosas. La asignación de la ponderación a cada una de las ofertas, conforme a lo establecido en dicho pliego, se detalla a continuación:

Criterio
CUMPLE / NO CUMPLE

Después de la ponderación de cada una de las ofertas, a continuación, detallamos la calificación asignada a cada oferta:

INVERSIONES YANG, SRL	Cumple
MEL AW VARIEDADES Y SERVICIOS, SRL	Cumple
IMPORTADORA MALONDA, SRL	No Cumple
MEGAMAX DOMINICANA, SRL	Cumple
DISTRIBUIDORA HUED, SRL	Cumple
AREG TRADE SUPPLY GROUP, SRL	Cumple
SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y TERMINACIONES CIVILES, SRL	Cumple
DUBAMED, SRL	No Cumple
TERMINACIONES DOMINICANAS TERMIDON, SRL	Cumple
SOLUCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES, SOLECI, SRL	Cumple
COINSA COMERCIO EXTERIOR- LOGISTICA, SRL	Cumple
GRUPO V40, SRL	Cumple
BRITPA SUPLIDORES, SRL	Cumple

**VISTO:** El pliego de condiciones específicas del proceso, de Ref. CPADB-MAE-PEEN-2022-0002.

**VISTO:** Las ofertas económicas de las empresas participantes del proceso, de Ref. CPADB-MAE-PEEN-2022-0002.

**VISTO:** Las evaluaciones Legales, Técnicas y financieras, así como el Informe definitivo presentado de evaluación de ofertas económicas (Sobres B), del proceso Ref. CPADB-MAE-PEEN-2022-0002.

**VISTO:** La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06. de fechaseis (06) de diciembre del dos mil seis (2006). que modifica algunos artículos de la Ley No. 340-06.



**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012) y las resoluciones dictadas en este tenor;

**VISTO:** el Decreto 638-22, sobre el uso de excepción, por el cual se declaró de emergencia las compras y contrataciones de bienes y servicios para ser utilizadas en labores de ayuda humanitaria, rescate, construcción y reconstrucción de las obras como consecuencia de los daños ocasionados por los torrenciales aguaceros en el Gran Santo Domingo y Distrito Nacional.

**VISTA:** La circular No. DGCP44-PNP-2022-005, emitida por la Dirección General De Contrataciones Públicas.

El Comité de Compras y Contrataciones después de evaluar las ofertas presentadas, y con el voto unánime de los miembros del comité ha tomado la siguiente decisión:

**PRIMERO: APROBAR** el Informe Pericial de fecha cinco (05) de diciembre del 2022, mediante el cual los peritos designados por este Comité, recomiendan adjudicar el proceso dividido en seis (06) lotes a los proveedores que más abajo se indican, por haber cumplido con todas las especificaciones del pliego y ofertar el menor precio, mediante el proceso de excepción por emergencia nacional para la adquisición de materiales de construcción y enseres del hogar para ser donados a familias afectadas por las inundaciones de lluvias ocurridas en la provincia Santo Domingo y Distrito Nacional, así como reparación de puentes que resultaron afectados, Ref. CPADB-MAE-PEEN-2022-0002.

**SEGUNDO: ADJUDICAR** a las compañías descritas más adelante, para la adquisición de materiales de construcción y enseres del hogar para ser donados a familias afectadas por las inundaciones de lluvias ocurridas en la provincia Santo Domingo y Distrito Nacional, así como reparación de puentes que resultaron afectados, del proceso **Ref. CPADB-MAE-PEEN-2022-0002:**

- 1) **LOTE 1:** madera para reparación de techos, **SOLUCIONES ELECTRICAS Y CIVILES, SRL. (SOLECI)**, por un monto de **VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 (RD\$29,844,855.00)**. por haber cumplido con los requerimientos del pliego de condiciones y ser la oferta de menor precio.
- 2) **LOTE 2:** materiales de construcción de techos a **GRUPO V40, SRL**, por un monto de **DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON 00/100 (RD\$18,695,330.00)**. por haber cumplido con los requerimientos del pliego de condiciones y ser la oferta de menor precio.
- 3) **LOTE 3:** materiales de reconstrucción de puentes a **SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y TERMINACIONES CIVILES, SRL. (SOLATEC)**, por un monto de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS CON 80/100 (RD\$4,228,052.80)**. por haber cumplido con los requerimientos del pliego de condiciones y ser la oferta de menor precio.
- 4) **LOTE 4:** enseres del hogar a **MEL- AW VARIEDADES Y SERVICIOS, SRL**, por un monto de **CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS CON 00/100 (RD\$40,651,000.00)**. por haber cumplido con los requerimientos del pliego de condiciones y ser la segunda oferta de menor precio.

- 5) **LOTE 5:** mobiliarios del hogar **AREG TRADE SUPPLY GROUP, SRL**, por un monto de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$24,544,000.00)**. por haber cumplido con los requerimientos del pliego de condiciones y ser la oferta de menor precio.
- 6) **LOTE 6:** electrodomésticos **SOLUCIONES ELECTRICAS Y CIVILES, SRL. (SOLECI)**, por un monto de **SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$60,888,000.00)** y haber sido esta la única oferta que cumplió con los requerimientos del pliego de condiciones en todos los aspectos.

**TERCERO: ORDENAR**, como al efecto **ORDENAMOS**, la publicación de la siguiente acta en el portal institucional y en el portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

En fe de todo lo cual se levantó la presente acta, contentiva de todas las incidencias y pormenores de la adjudicación para la compra de los bienes antes detallados. Hecha, pasada, leída y entendida, por los miembros del comité de Compras y Contrataciones, quienes la encontraron correcta y en señal de aprobación procedieron a firmarla Siendo las tres cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.), del día seis (06) del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022).

Cinerka Eleniza Rosario Ramón de Santana  
Representante de la Máxima Autoridad Ejecutiva  
Rolfi Domingo Rojas Guzmán  
Presidente

Lourdes Acosta  
Consultora Jurídica  
Asesora Legal



INGRID KARINA GARCIA FAMILIA  
Encargada Administrativa Financiera  
Miembro

GRECHY POLANCO RAMOS  
Encargada de la División  
de Planificación y Desarrollo  
Miembro

AARON PICHARDO POLANCO  
Responsable de la Oficina de Libre  
Acceso a la Información  
Miembro

YO, LIC. JORGE ELIZARDO MATOS DE LA CRUZ, Abogada Notario Público de las del Número del Distrito Nacional, Colegiatura Número (4659), **CERTIFICO Y DOY FE:** de que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente por los señores: **CINERKA ELENIZA ROSARIO RAMÓN DE SANTANA, LOURDES ACOSTA, INGRID KARINA GARCIA FAMILIA, GRECHY POLANCO RAMOS, y AARON PICHARDO POLANCO**, de generales y calidades que constan, personas a quienes doy fe conocer y quienes me afirmaron bajo la fe del juramento que estas son sus firmas, que usan en todos los actos de sus vidas públicas y privadas, por lo que se le puede dar entera fe y crédito. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022).

LIC. JORGE ELIZARDO MATOS DE LA CRUZ  
Notario Público

